



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00743919- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 28 el señor Coordinador General del Área de Prevención y Convivencia de la UNC solicita la renovación de la designación del Sr. Mgter. LUCIO MAURO PRELATO (DNI 25.350.990), dispuesta por RR-2024-2205-E-UNC-REC, a los fines de desarrollar actividades de formación y capacitación en el Área mencionada;

Teniendo en cuenta lo manifestado por las Direcciones General de Presupuesto y de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 33 y 34 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar, como personal de gabinete, en el ámbito de la Secretaría General al Sr. Mgter. LUCIO MAURO PRELATO (DNI 25.350.990) para desempeñarse en las funciones señaladas y con una retribución equivalente a la de un cargo Cód. 101 con 18 años de antigüedad, a partir de la fecha y hasta el 31 de julio de 2026, y reconocerle los servicios prestados en tales funciones entre el 1° de septiembre de 2025 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- El Mgter. Prelato, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del nombrado en el Artículo 1 a la Secretaría de Gestión Institucional.

